

VIII. Centro para el Desarrollo Democrático

Marco Jurídico

El 30 de junio de 1998, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el Acuerdo por el que se creó el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) como Unidad Técnica especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva (JGE).

Con la finalidad de potenciar al CFD como un área capaz de brindar apoyo técnico, analítico y académico a las áreas del Instituto y a los programas de desarrollo institucional, en los meses de septiembre y octubre de 2004 se elaboró un diagnóstico de esta Unidad Técnica en los rubros legal, administrativo y de recursos humanos, así como de sus proyectos y productos. A partir de los resultados de este diagnóstico, se propuso una reestructuración organizacional del CFD, la cual fue presentada a los consejeros electorales y a la Secretaría Ejecutiva y posteriormente aprobada por la JGE el 29 de octubre de 2004.

El 29 de abril de 2005, el Consejo General aprobó las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, por las cuales el CFD cambió de nombre al de Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se readscribió a la Presidencia del Consejo General y se integró a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII), creada a partir de la fusión de las que eran la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Comunicación Social. La CRII se extinguió a raíz de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2008. El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electoral; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;

g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;

h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;

i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;

j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;

k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Varias de las actividades del CDD no están programadas y calendarizadas anualmente, debido a que están sujetas a petición de parte.

VIII.1. Coordinación, Vinculación, Información y acervo y Apoyo administrativo.

VIII.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) Objetivo General. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico que apoye sus procesos de capacitación, planeación y toma de decisión, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional, particularmente en lo relativo al Proceso Electoral Federal 2008-2009; así como colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con instituciones sociales y académicas, organizaciones civiles, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales (APN's) y organismos estatales electorales, en temas relacionados con su ámbito de competencia.

- 1.1) Objetivo específico. Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.
- 1.2) Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto.
- 1.3) Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable.
- 1.4) Elaborar información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet.
- 1.5) Promover la política institucional de no discriminación para favorecer la equidad laboral y una cultura democrática en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
110 001 001	Organizar seminarios o foros acerca de temas relativos al proceso electoral federal 2008-2009.
110 001 002	Establecer contactos con diversas universidades para explorar la posibilidad de firma de convenios de colaboración.
110 001 003	Establecer contactos con partidos políticos y APN para difundir información en materia electoral a través de foros y seminarios.
110 001 006	Presentar y difundir las obras "Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008" y "Administración del tiempo del Estado en la radio y en la televisión para fines electorales"
110 001 009	Firmar convenio con otras entidades participantes en el proyecto "Elecciones en México" (vía acuerdos de adhesión).
110 001 010	Coordinar los trabajos del comité técnico asociado al portal "Elecciones en México".
110 001 011	Coordinar el desarrollo de la herramienta informática asociada al portal "Elecciones en México".
110 001 012	Administrar y controlar los recursos humanos, financieros y materiales con apego a los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal establecidos en el IFE.
110 001 013	Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de transparencia y acceso a la información pública disponible en el CDD.
110 001 014	Actualizar semestralmente el índice de expedientes con información temporalmente reservada del CDD.
110 001 015	Informar trimestralmente al Comité de Información, vía la Unidad de Enlace, del uso de recursos humanos y materiales para la atención de las solicitudes de información por transparencia turnadas al CDD.
110 001 016	Coadyuvar en la formación y desarrollo de un acervo bibliohemerográfico especializado y actualizado en materia político electoral, vía la selección, adquisición y puesta a disposición, en el acervo del CDD, de los textos pertinentes.
110 001 017	Participar en las sesiones del Comité de Biblioteca que se realicen durante el año.
110 001 018	Participar en las sesiones del Comité de Gestión y Publicación Electrónica que se realicen durante el año, en carácter de representantes de la Presidencia del Consejo.
110 001 021	Actualizar semestralmente el catálogo de información socialmente útil a publicar por el CDD en el portal institucional.
110 001 022	Proveer la información requerida por las instancias encargadas de formular el Programa Integral en Contra de la Discriminación, a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática del IFE (PICDFELCD).
110 001 023	Instrumentar las acciones del PICDFELCD, en el ámbito de actuación del CDD.
110 001 024	Informar a las instancias encargadas del PICDFELCD sobre las acciones instrumentadas en cumplimiento del mismo.

VIII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) 110 001 001, 110 001 002, 110 001 003 y 110 001 006. Durante el cuarto trimestre de 2009, el CDD efectuó los tres últimos foros regionales del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) posteriores a la jornada electoral, y presentó dos estudios realizados en coordinación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey – Campus Ciudad de México (ITESM-CCM) y el Centro de Estudios y Docencia Económica (CIDE). El desarrollo de éstos se muestra en la siguiente tabla:

Evento	Sede	Fecha	Invitados	No. de asistentes
9° foro regional "Equidad de Género en la contienda electoral"	Sala de videoconferencias de la unidad de servicios bibliotecarios y de información de la Universidad Veracruzana, Campus Jalapa	Jueves 22 de octubre	Veracruz Tabasco Chiapas Oaxaca Puebla Tlaxcala Tamaulipas	250 personas
10° foro regional "Participación ciudadana durante el proceso electoral"	Auditorio del Centro de las Artes de la Universidad de Sonora	Jueves 05 de noviembre	Sonora Baja California Baja California Sur Chihuahua Sinaloa Durango Nayarit	250 personas
11° foro regional "Más allá del voto: Democracia sustantiva en México"	Sala Guillermo Floris Margadant del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM	Jueves 19 de noviembre	México Distrito Federal Tlaxcala Hidalgo Puebla Morelos Guerrero Querétaro	50 personas
Presentación del estudio "Elecciones e Internet en México."	Aula Magna I del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey –	Lunes 30 de noviembre	Consejo General del IFE	100 personas

Evento	Sede	Fecha	Invitados	No. de asistentes
El uso político de la red en el marco de la campaña electoral de 2009	Campus Ciudad de México		Junta General Ejecutiva del IFE IEDF CONACYT 46 Universidades ubicadas en el DF	
Presentación del "Estudio Nacional Electoral CIDE-CSIES 2009"	Auditorio Cuajimalpa del Centro de Estudios y Docencia Económica	Miércoles 2 de diciembre	Consejo General del IFE Junta General Ejecutiva del IFE	50 personas
Presentación del "Estudio Nacional Electoral CIDE-CSIES 2009"	Vestíbulo del Auditorio del Instituto Federal Electoral	Lunes 7 de diciembre	Consejo General del IFE Junta General Ejecutiva del IFE	50 personas

En general, a los eventos asistieron estudiantes, medios de comunicación, líderes de opinión, miembros de los órganos delegaciones del IFE y de los partidos políticos en la región, así como público en general, a quienes se les entregaba un juego de cada uno de los siguientes documentos: "Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008", "Administración del tiempo del Estado en la radio y en la televisión para fines electorales" y "El sistema de cómputos de votos en elecciones federales", además de las cápsulas radiofónicas y de mutlimedia en español y lenguas indígenas sobre el proceso electoral federal 2008-2009 producidas como parte de la estrategia de difusión del PAC.

Para concluir, cabe señalar que el marco del noveno y décimo foro el Instituto Federal Electoral firmó convenios de colaboración con las universidades de Veracruz y Sonora.

- 2) 110 001 009. Durante el cuarto trimestre de 2009, los organismos electorales Veracruz, Tamaulipas, Puebla y Oaxaca continuaron sus procesos de deliberación para adherirse al convenio.
- 3) 110 001 010. En el periodo que se informa, la Comisión Técnica del Portal "Elecciones en México" concluyó la elaboración de sus reglas y efectuó su quinta sesión a distancia y la primera presencial. En esta última reunión asistieron 14 representantes de los organismos electorales de Michoacán, Baja California Sur, Morelos, Guerrero, Jalisco, Guanajuato, Tabasco, Sinaloa, Distrito Federal, Estado de México, Durango, Querétaro, Nuevo León y el IFE (CDD-DEOE), además se contó con la presencia virtual de los representantes de Chihuahua, Chiapas y Zacatecas. En dicha reunión se aprobaron las reglas de operación de la comisión y se eligieron al presidente de la comisión, así como a los representantes regionales, recayendo tal responsabilidad en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, para el primer caso, y en los órganos electorales de Coahuila, San Luis Potosí, Guanajuato, Colima y Tabasco para el segundo caso.
- 4) 110 001 011. Durante el periodo de octubre a diciembre el CDD continuó elaborando el módulo de normatividad electoral con la colaboración del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e inició el diseño de un convenio específico con dicha institución. De manera

paralela se trabajo, en coordinación con la UNICOM, el módulo de resultados electorales y la interfaz gráfica del portal. Los avances de los módulos en comento fueron en la sesión presencial de la Comisión Técnica del Portal “Elecciones en México”, que se realizó en la Ciudad de México el 7 de diciembre de 2009.

5) 110 001 012. En el cuarto trimestre de 2009 el manejo de los recursos asignados al Centro fue el siguiente:

Recursos Humanos

- Se entregaron recibos y cheques por concepto de nómina durante el período de octubre, noviembre y diciembre, al personal activo de plaza presupuestal, así como de honorarios permanentes y eventuales adscritos al Centro para el Desarrollo Democrático. Así mismo se entregaron cheques, al personal inactivo por concepto de término de relación laboral y por concepto de aguinaldo.
- Se realizaron los trámites correspondientes a las altas, bajas y cambios del personal de mando medio de plaza presupuestal, así como el de honorarios asimilados a salarios permanentes y eventual
- Se tramitaron y devolvieron préstamos a corto plazo del ISSSTE, para el personal del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se revisó y dio seguimiento en el sistema de registro de asistencia el reporte de descuentos al personal de plaza presupuestal y de honorarios por incidencias no justificadas del periodo septiembre, octubre y noviembre de 2009.
- Se llevó a cabo, en coordinación con la oficina de la Presidencia del Consejo, la evaluación del rendimiento 2008 y, en consecuencia, se informó al personal acreedor a estímulos y recompensas correspondientes al año 2008.
- Se efectuó la captura en el módulo de emisión de contratos para el personal de honorarios permanentes y eventuales para el mes de enero de 2010.

Recursos Materiales

- Se llevó a cabo la revisión, registro y trámite de movimientos internos de mobiliario y equipo del personal del Centro.
- Se llevo a cabo el retiro de equipo de cómputo conforme a dictamen emitido por la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).
- Se llevó a cabo el registro y firma de los resguardos del personal que tienen asignados bienes, de acuerdo con la revisión física que se llevó a cabo en esta Unidad Técnica por parte del personal de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación.
- Se llevó a cabo la devolución de la gasolina de los vehículos oficiales asignados a esta Unidad Técnica.
- Se llevó a cabo el trámite para la distribución de diversos materiales elaborados por el Centro a diferentes entidades del país.

- Se tramitó ante la Subdirección de Adquisiciones la compra, contratación y liberaciones de pago por la adquisición de material y/o prestación de diversos servicios.
- El CDD facilitó, a diversas áreas del Instituto, sus instalaciones para diferentes cursos y eventos.

Recursos Financieros

- Se elaboraron y enviaron el tercer y cuarto informe trimestral del fondo revolvente de 2009.
- Se tramitó, mediante oficio, la autorización de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), para que los proveedores adjudicados, entregarán los materiales en las instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se tramitaron y comprobaron los gastos de alimentación de servidores públicos, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
- Se elaboraron y gestionaron acuerdos para la autorización de la Secretaria Ejecutiva y de la DEA para la adquisición de consumibles de cómputo, de servicio de radiocomunicación y para la contratación de servicios.
- Se atendieron las observaciones de la DEA referentes al anteproyecto de presupuesto de esta Unidad Técnica para el ejercicio 2010.
- Se llevaron a cabo depósitos por reintegro de llamadas de larga distancia y a celular de carácter personal a la cuenta del IFE.
- Se tramitaron y comprobaron viáticos de comisiones a Veracruz, Coahuila y a Sonora por parte del personal del CDD.
- Se tramitó el segundo y último pago del convenio específico de colaboración entre el IFE y el CIDE.
- Se llevaron a cabo adecuaciones presupuestales y solicitudes de suficiencia presupuestal para cumplir con los convenios contraídos con CONACyT, por servicios de estenografía, proceños y partidas del fondo revolvente.
- Se realizaron compras menores de material necesario para las actividades del Centro para el Desarrollo Democrático.

6) 110 001 013. Durante el cuarto trimestre el CDD atendió cuatro solicitudes de información, a saber: UE/09/02067, UE/09/02156, UE/09/02185, UE/09/02260 y folio UE/09/02491, así como la solicitud de información del C. Andrés Mendoza Luna, recibida en el correo institucional del CDD; esta solicitud se turnó a la Unidad de Enlace.

7) 110 001 014. El 17 de diciembre de 2009 se recibió en las oficinas del Centro para el Desarrollo Democrático el Oficio No. UE/JUD/0691/09, suscrito por la Lic. Mónica Pérez Luviano, Secretaria Técnica del Comité de Información, en el que le requiere a la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático, los índices

reservados que correspondan al Centro. La entrega de los índices mencionados quedó establecida para el 20 de enero de 2010.

- 8) 110 001 015. Mediante el oficio CDD/723/09 el CDD envió a la Unidad de Enlace de la UTSID, su informe de correspondiente al tercer trimestre del 2009.
- 9) 110 001 016. En el periodo de octubre-diciembre el CDD dio respuesta, por correo electrónico, al cuestionario con información relativa al Acervo del CDD enmarcado en el Diagnóstico de la Red Nacional de Bibliotecas del Instituto Federal Electoral.
- 10) 110 001 017. Ver anexo 1.
- 11) 110 001 018. El 9 de diciembre de 2009, el CDD participó en la cuarta sesión del Comité de Gestión y Publicación Electrónica como representante de la oficina de la Presidencia del Consejo ante dicho órgano. En noviembre, el CDD revisó y actualizó la información de su sitio institucional que se encuentra en el Portal IFE.
- 12) 110 001 021. Durante el cuarto trimestre, el CDD trabajó en la actualización del catálogo de información socialmente útil de esta unidad técnica que será publicada en el portal institucional.
- 13) 110 001 022. Ver anexo 1.
- 14) 110 001 023. El CDD elaboró el documento “El lugar de las mujeres en la política mexicana” como referentes de apoyo para la Consejera María Macarita Gasperín en relación a los trabajos de la Comisión contra la Discriminación y a favor de la Equidad de Género”.
- 15) 110 001 024. En el periodo de octubre a diciembre de 2009 las áreas del Instituto no requirieron información en materia de género o discriminación durante este periodo; sin embargo, se actualizó la información relativa a la integración de la H. Cámara de Diputados.

VIII.1.3. Atención a actividades no calendarizadas durante el cuarto trimestre de 2009.

Ver anexo 2.

VIII.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.2. Desarrollo Institucional.

VIII.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) Objetivo general. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico que apoye sus procesos de capacitación, planeación y toma de decisión, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional, particularmente en lo relativo al Proceso Electoral Federal 2008-2009; así como colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con instituciones sociales y académicas, organizaciones civiles, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales (APN's) y organismos estatales electorales, en temas relacionados con su ámbito de competencia.

1.1) Objetivo específico. Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008- 2009.

1.2) Objetivo específico. Proveer asistencia académica y técnica a organizaciones civiles, partidos políticos, APN's y organismos estatales electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
110 022 001	Desarrollar la Estrategia de Investigación 2009 para el CDD.
110 022 002	Difundir los resultados de las investigaciones desarrolladas por el CDD.
110 022 003	Actualizar el contenido del microsítio Reforma electoral 2007-2008
110 022 004	Elaborar documentos informativos y de análisis sobre temas relevantes derivados de la reforma electoral 2007-2008.
110 022 005	Elaborar documentos informativos dirigidos a la ciudadanía sobre temas relevantes del proceso electoral federal 2008-2009.
110 022 007	Colaborar en los trabajos para elaborar el proyecto SIEPEF, a desarrollar durante 2010.
110 022 008	Elaborar manuales, guías de instrucción, planes de sesión con su respectiva evaluación diagnóstica, de los cursos que diseña e imparte el Centro para el Desarrollo Democrático al personal del Instituto.
110 022 009	Pilotear la fase II del módulo Dhale, Argumentativo-persuasivo, con personal de oficinas centrales.
110 022 010	Diseñar un anexo de argumentación jurídica para la fase II del módulo Dhale, Argumentativo-persuasivo destinado al personal del Instituto.
110 022 011	Proporcionar asesoría en el diseño pedagógico, producción de contenidos y diseño instruccional de un tutorial sobre herramientas jurídicas que se implementará en el Campus virtual del IFE y estará a disposición de las áreas del Instituto y los órganos desconcentrados que lo soliciten
110 022 012	Realizar la gestión académica de los cursos que diseña e imparte el CDD.
110 022 013	Impartir cursos a funcionarios del Instituto de conformidad con la oferta que diseña e imparte el CDD en modalidad presencial y a distancia.
110 022 014	Gestionar los contenidos del sitio Reforma electoral 2007-2008.
110 022 016	Adaptar, diseñar y producir contenidos para el Campus Virtual de IFE.
110 022 017	Gestionar los contenidos del Campus virtual del IFE.
110 022 018	Implementar el tutorial de Inducción al IFE en el Campus virtual del IFE.
110 022 019	Implementar los tutoriales de la Reforma electoral en el Campus virtual del IFE.
110 022 020	Dar seguimiento académico al personal que se capacite a través de los tutoriales de la Reforma Electoral y de Inducción al IFE.
110 022 021	Proporcionar asesoría técnica y académica en materia de capacitación y formación a partidos políticos y APN.
110 022 022	Proporcionar asesoría técnica y académica a organismos estatales electorales.

VIII.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) 110 022 001. El avance los proyectos que conforman la Estrategia de Investigación al cuarto trimestre es la siguiente:

Estudio sobre experiencias de voto electrónico y la viabilidad de su adopción en los procesos electorales federales en México.

En el periodo de octubre a diciembre, se realizó el resumen analítico de los estudios de caso sobre la implementación del voto electrónico en Coahuila y el Distrito Federal, y se monitoreó la prueba piloto que realizó el Instituto con su urna electrónica para las elecciones universitarias del TEC de Monterrey. Con dichas actividades se concluyó la elaboración de estudios de caso y se integró la versión final del documento que incluye una base de datos.

Actualización de la base de datos de iniciativas de reforma electoral federal

En el periodo que se informa se incluyeron temas que anteriormente no estaban contemplados tales como los referentes al principio de representación proporcional, democracia interna de los partidos políticos, justicia electoral, precampañas, derechos y obligaciones de los candidatos, tamaño de la legislatura y geografía electoral, elecciones coincidentes, equidad de género, derechos político-electorales y procedimiento sancionador electoral. También se realizó la revisión y sistematización del estado de las iniciativas que sobre este rubro se realizaron en el periodo agosto 2008- agosto 2009.

2) 110 022 002. Se brindó apoyo para la realización de los foros regionales del Programa de Acompañamiento Ciudadano y en las presentaciones de los estudios "Elecciones e Internet en México. El uso político de la red en el marco de la campaña electoral de 2009" y "Estudio Nacional Electoral CIDE-CSIES 2009", se participó en la distribución de discos compactos con los documentos "Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008", "Administración del tiempo del Estado en la radio y en la televisión para fines electorales" y "El sistema de cómputos de votos en elecciones federales".

3) 110 022 003 y 110 022 014. En el periodo que se reporta el CDD realizó actualizaciones a la página web del sitio de la reforma electoral.

4) 110 022 004 y 110 022 005. Durante el cuarto trimestre de 2009 el personal del área de Investigación del CDD elaboró y concluyó una primera versión del documento "Sistema de nulidades en materia electoral". El trabajo desarrollado fue el siguiente:

- Investigación y redacción sobre las transformaciones de la causal abstracta de nulidad de la elección en México, la calificación de boletas electorales, el concepto de "determinancia"

en los comicios federales, el concepto de recurso de reconsideración en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral vigente.

- Búsqueda de casos específicos en tesis, juicios y jurisprudencia del TEPJF relacionados con la nulidad en materia electoral y los cómputos.
- Adiciones a los apartados sobre las transformaciones de la causal abstracta de nulidad de la elección.
- Búsqueda de ejemplos de juicios de inconformidad interpuestos por partidos políticos y por candidatos a puestos de elección popular.
- Revisión histórica y sistematización de las leyes electorales que contemplaron la nulidad de las elecciones presidenciales de 1824 a 1973.

5) 110 022 007. En el periodo que se reporta el CDD continuó con los trabajos concernientes para desarrollar el SIEPEF, para lograr el objetivo se integró el informe de consultoría del Sistema, se elaboró el mapa de indicadores de los sistemas de cómputo del Proceso Electoral 2008-2009 y un esquema de propuesta de las pantallas de tablero de control para el SIEPEF. En diciembre se elaboró un informe anual sobre el Sistema y una propuesta del proyecto para efectuarse en 2010.

6) 110 022 008. De octubre a diciembre de 2009, el personal del área de capacitación del CDD continuó elaborando el contenido de los cursos que integran el taller de problemas y soluciones y la segunda fase del módulo de Desarrollo de habilidades de análisis a través de la lectura y la escritura (DHALE). El trabajo desarrollado se expone a continuación:

Módulo	Curso	Actividades
Problemas y soluciones	El mensaje	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de cinco unidades temáticas. • Integración de las cuatro primeras unidades. • Depuración y creación de actividades de aprendizaje. • Edición preliminar de las unidades resueltas. • Elaboración de pautas y rúbricas para evaluar la evidencia de producto. • Conclusión del curso en su estructura general.
	El pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Edición del manual del instructor. • Elaboración del plan de sesión; insumo para la elaboración del calendario respectivo en Campus. • Trabajo de adaptación de contenidos al ámbito virtual. • Elaboración y revisión de pautas de evaluación para incluirse en el Campus. • Elaboración de instrucciones sobre los ejercicios de aprendizaje para la adaptación en línea. • Revisión del contenido sustantivo en línea. • Últimos ajustes al diseño instruccional en línea.
	La decisión	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de fuentes sobre modelos de toma de decisiones. • Ejercicio de secuenciación de objetivos, instrumentos, contenidos y actividades de aprendizaje. • Delegación de tareas respecto de los componentes estructurales del curso-taller. • Compilación de lecturas para la conformación de compendios. • Conclusión del curso en su estructura general.

Módulo	Curso	Actividades
DHALE	Fase argumentativo-persuasivo. Curso preparatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión final y ajustes al curso • Reformulación de ejercicios; realización de la tabla de habilidades, reformulación de la unidad 3, 4, objetivos generales y de lectura II.4. • Elaboración de la guía de instrucción y del texto introductorio. • Incorporación de modificaciones a la bibliografía. • Adaptación de criterios editoriales. • Elaboración de lineamientos del pretest y el postest del curso. • Incorporación de modificaciones a la bibliografía. • Revisión y reformulación de los objetivos del curso.
DHALE	Fase argumentativo-persuasivo	<p>Elaboración del plan de sesión, elaboración de la guía de instrucción y revisión final de las unidades 2, 4, 5 y 6.</p> <p>Elaboración de una propuesta de contenido para el anexo de argumentación jurídica de la segunda fase Argumentación Jurídica.</p>

7) 110 022 009. En noviembre de 2009 se impartió una prueba piloto del curso preparatorio de la fase argumentativo-persuasivo del módulo DHALE. En el curso participaron 15 funcionarios del CDD, a los cuales se le aplicó un test inicial. En este test se cuestionó al participante sobre las habilidades enmarcadas en el objetivo general del curso a desarrollar. Una vez abordados en su totalidad los contenidos, se aplicó un test final, con los mismos reactivos que el inicial, dando como resultado dos puntos porcentuales de mejoría en contraste con el primero. Cabe destacar que los participantes aportaron valiosos comentarios de mejora tanto a las lecturas, ejercicios y actividades que integran el curso.

8) 110 022 010. En el periodo de octubre a diciembre, la subdirección de contenidos del área de capacitación del CDD realizó de propuestas para análisis de caso del anexo de argumentación jurídica de la segunda fase, el cual consistió en la investigación y elaboración de contenidos teóricos y de marcadores textuales de para un caso, además se realizaron las lecturas de *Argumentación Jurídica* de Robert Alexy, y de *La argumentación como derecho*, de Jaime Cárdenas García. Se analizó un modelo ideal a partir de la discusión argumentativa de la resolución del Consejo General del IFE respecto a la denuncia presentada por el Partido Verde Ecologista de México contra Radio UNAM.

9) 110 022 011. En el periodo que se reporta, la subdirección de enlace técnico continuó con el reajuste del curso Herramientas de actualización a la luz de la reforma electoral, para lo cual realizó una búsqueda de información sobre “casos relevantes” referentes a los procedimientos sancionador ordinario y especial sancionador, con la finalidad de incorporarlos como modelo y precedentes en la resolución de ulteriores casos, así también, se dio a la tarea de investigar las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, referentes a “casos relevantes” sobre los procedimientos sancionador ordinario y especial sancionador, como modelo y precedentes en la resolución de ulteriores casos. Adicionalmente, se reunió con el área de desarrollo de contenidos del CDD, con la finalidad de discutir y aprobar el modelo pedagógico que se le dará a la información contenida en las sentencias del Tribunal

Electoral referentes a “casos relevantes” sobre los procedimientos sancionador ordinario y especial sancionador.

10) 110 022 012 110 022 013 y 110 022 017. Durante la primera mitad del cuarto trimestre de 2009, los trabajos de administración académica que realizó el CDD se enfocaron en concluir evaluación de los cursos impartidos al personal de la rama administrativa durante 2008, lo cual implicó el envío, a cada Junta, de los comentarios y sugerencias realizadas por los participantes del curso propedéutico para la fase informativo-instructiva del módulo DHALE. Por otra parte se actualizó la base de datos de los cursos que diseña e imparte el CDD y se elaboró la base de datos para la gestión de los cursos de capacitación formativa tanto en modalidad presencial como en línea.

En la segunda mitad iniciaron los cursos en línea del Programa de Capacitación CDD 2009-2010, estableciéndose una vinculación con los Vocales Ejecutivo, Secretario y de Capacitación, así como con los jefes de Recursos Humanos de las Juntas Locales Ejecutivas para realizar la invitación a participar en la primera edición del curso propedéutico para la fase informativo-instructiva del módulo DHALE en línea, mediante el Campus Virtual del Instituto, el cual se impartió a dos grupos entre los meses de noviembre y diciembre. En dichos grupos participaron 16 funcionarios de órganos descentralizados. De manera paralela a estos cursos se implementó una prueba piloto del curso “El pensamiento”, en el cual participaron 9 funcionarios de órganos centrales.

11) 110 022 016. Durante el cuarto trimestre de 2009, las actividades realizadas en torno adaptar, diseñar y producir contenidos para el Campus Virtual se mencionan a continuación:

- Diseño de la plataforma de control y seguimiento académico del CDD en coordinación con la UNICOM.
- Actualización de la estructura de cursos del CDD en el Campus.
- Adaptación de actividades de aprendizaje en el ámbito virtual del curso Formación de Instructores en línea.
- Revisión de la adaptación de actividades de aprendizaje en el ámbito virtual del curso DHALE Propedéutico
- Adaptación al ámbito virtual del taller “Problemas y soluciones: El pensamiento”.
- Reunión de trabajo con el equipo de capacitación para preparación del proceso de capacitación 2009-2010.
- Reunión de trabajo con Unicom para afinar detalles de la estructura de los cursos del CDD.
- Diseño de la plataforma de control y seguimiento académico del CDD en coordinación con la UNICOM

12) 110 022 018, 110 022 019, 110 022 020. Debido a las cargas de trabajo que implicó el Proceso Electoral Federal, estas actividades se pospusieron para 2010.

13) 110 022 021. Durante el periodo que se reporta no hubo solicitud de asesoría técnica y académica en materia de capacitación y formación por parte de partidos políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales.

14) 110 022 022. En el cuarto trimestre de 2009, no hubo solicitud de asesoría técnica y académica por parte de organismos estatales electorales.

VIII.2.3 Actividades no calendarizadas durante el cuarto trimestre de 2009.

Ver anexo 2.

VIII.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....38
Total de Actividades Atendidas:.....36

El desglose de la actividad pendiente es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
110 001 017	Participar en las sesiones del Comité de Biblioteca que se realicen durante el año.	El comité de Bibliotecas no convocó a reunión durante el cuarto trimestre de 2009.
110 001 022	Proveer la información requerida por las instancias encargadas de formular el Programa Integral en Contra de la Discriminación, a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática del IFE (PICDFELCD).	Esta actividad se realiza a solicitud de parte. La Comisión no solicitó información al CDD durante el cuarto trimestre de 2009.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Requerir información a las áreas del IFE para detectar estudios e investigaciones realizados, en curso o planeados. (actividad 110 001 007)	En el cuarto trimestre de 2009, el CDD solicitó a las diferentes áreas del IFE, le informaran si habían realizado durante el año citado trabajos de investigación o estudios, con el fin de realizar la actualización en la base de datos respectiva, y su publicación en la página de internet del Instituto.	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto
Actualizar el Banco de Datos de Estudios e Investigaciones del IFE. (actividad 110 001 008)	Durante el periodo de octubre a diciembre, el Centro revisó los registros capturados, a efecto de detectar y depurar aquellos que estuviesen duplicados, así como integración de los faltantes, y recibió las respuestas de las diferentes áreas del IFE integrando la información correspondiente, según el caso.	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto
Colaboración con la COTECIAD	Durante el trimestre que se informa, el CDD asistió a la segunda y tercera sesión de la COTECIAD, participó en el curso piloto en el curso en línea "Administración de documentos y gestión de archivos" a través del campus virtual del IFE, elaboró el Censo-Guía y la Guía Simple 2009 del Archivo del Centro para el Desarrollo Democrático y remitió los documentos en comento a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación; además, a solicitud del Comité revisó el "Manual de normas y procedimientos" del Archivo Institucional. Paralelamente, esta unidad técnica continuó con el expurgo y clasificación de su archivo de trámite correspondiente a los años 2005, 2006 y 2007.	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto
Firma del convenio IFE-INALI	El 8 de diciembre de 2009 el IFE y Instituto Nacional de Lenguas Indígenas firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de organizar eventos de carácter académico en materia de elecciones, democracia y participación ciudadana en las entidades federativas con núcleos importantes de población indígena, así como producir materiales informativos sobre estos temas, en las diferentes lenguas indígenas de nuestro país.	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.
Participación en el Comité de Información	El 3 de diciembre de 2009, el CDD participó en la sesión extraordinaria del Comité de Información en el cual se sometió a consideración y aprobación de los miembros del Comité, doce proyectos de resolución respecto a diversas solicitudes de acceso a la información pública.	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto
Celebración de convenios con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y con instituciones de educación superior	Con el objetivo de ir creando vínculos con instituciones de investigación y de educación superior, el CDD celebró convenios de colaboración con diversas dependencias e instancias académicas, dicha vinculación trajo consigo un serio trabajo jurídico-administrativo que a continuación se reporta: Convenios con CONACyT Derivados del convenio marco que el IFE y el CONACyT signaron a principios del año, el CDD se vinculó con la Universidad de Querétaro, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y con investigadores de reconocido prestigio para desarrollar los estudios "Participación y abstencionismos electorales", "Elecciones e Internet en México; los usos políticos de la red en el marco de la	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>campaña electoral de 2009”, “Dos siglos de elecciones y construcción de la democracia en México” y “Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral”.</p> <p><u>Estudio “Participación y abstencionismos electorales” (convenio IFE-UAQ)</u> De octubre a diciembre, se concluyó la elaboración del convenio de colaboración entre el IFE y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), así como la adenda del mismo., para desarrollar el estudio “Participación y abstencionismos electorales”.</p> <p>Al finalizar el trimestre, el CDD efectuó la revisión de las bases de datos proporcionadas por la UAQ, así como de los avances presentados del estudio, a través del reporte preliminar, y emisión del acuse de recibo respectivo. Así mismo el Centro revisó los revisó los informes técnico y financiero derivados del Convenio, a efecto de realizar observaciones y remitirlos al CONACYT</p> <p><u>Estudio “Elecciones e Internet en México; los usos políticos de la red en el marco de la campaña electoral de 2009” (convenio IFE-ITSEM)</u> Durante el cuarto trimestre, el CDD se reunió con el personal del ITESM, responsable del proyecto “Estudio sobre elecciones e internet en México; el uso político de la red en el marco de campaña electoral 2009”, para la entrega y presentación de los productos de la investigación. Posteriormente, revisó los informes técnico y financiero derivados del Convenio, a efecto de realizar observaciones y remitirlos al CONACYT.</p> <p><u>Estudios “Dos siglos de elecciones y construcción de la democracia en México” y “Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral”.</u> En el periodo que se reporta, el CDD elaboró y revisó los instrumentos jurídico-administrativos para la contratación de diversos coordinadores e investigadores. Para ello sostuvo varias reuniones con funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Administración y la Dirección Jurídica.</p> <p>Como parte de esos trabajos de colaboración se enviaron oficios de consulta a la DEA, para que emitiera sus consideraciones respecto al procedimiento de contratación para llevar a cabo el proyecto en cita, a los propios proyectos de contratos, así como a los Convenios con Talleres Gráficos para el mismo estudio. En Diciembre, funcionarios del CDD asistieron a la trigésima sexta reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral donde fue presentados, para su aprobación, la contratación de los coordinadores e investigadores que realizarán dichos estudios</p> <p><u>Asuntos generales</u> El CDD sostuvo diversas reuniones con la Dirección Jurídica y con la Dirección Ejecutiva de Administración para determinar detalles sobre la administración de los fondos provenientes del CONACyT y le dio seguimiento a las gestiones necesarias para la transferencia de recursos por parte del CONACYT al IFE (comunicaciones con el enlace del CONACYT para consultas, remitir información, elaboración de oficio de remisión de los recibos institucionales respectivos); y del IFE a la UAQ y a el ITESM (elaboración de recibos institucionales, consultas, remisión de información). Así mismo, se elaboraron “Lineamientos de pago” para el debido ejercicio de los recursos provenientes del convenio de colaboración signado entre el IFE y el CONACYT.</p> <p>Convenios con otras instituciones Adicionalmente, esta unida técnica realizó convenios con instituciones de educación superior, cuyos trabajos se relatan a continuación:</p> <p><u>Convenio IFE-CIDE:</u> En el cuarto trimestre se efectuaron los trámites administrativos para la segunda transferencia de recursos al CIDE, así como a la presentación del informe financiero,</p>	político electoral.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>a efecto de que fuera emitida la carta de conformidad con que finalizará y dará cumplimiento al convenio de colaboración celebrado entre ambas instituciones.</p> <p><u>Convenio IFE-UAM</u> Durante el periodo de octubre a diciembre, el CDD elaboró el primer borrador del convenio específico de colaboración entre el IFE y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a efecto de llevar a cabo acciones conjuntas, fue remitido para observaciones, a dicha institución de educación superior.</p>	
Actualización del sitio "equidad y género"	<p>En el cuarto trimestre de 2009, el Centro para el Desarrollo Democrático, actualizó el sitio de "equidad y género". Dicho trabajo consistió en la elaboración de una columna sobre género en el proceso electoral federal 2008 – 2009, la integración de información sobre mujeres en la política mexicana en el texto entregado a la oficina de la Consejera Ma. Macarita Elizondo, así como la planeación y desarrollo de los contenidos de la subsección "Mujeres en el Congreso" (intención del voto ante las Iniciativas, iniciativas en materia de Género, integración de género en las comisiones, asistencias y suplencias).</p>	<p>Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.</p>
Participación en eventos académicos	<p>En el cuarto trimestre de 2009, el CDD asistió y participó en los siguientes eventos:</p> <p><u>Informe de la misión de visitantes extranjeros sobre las elecciones federales y locales intermedias de 2009.</u> Personal del CDD asistió, el 10 de noviembre, al evento donde se presentó el Informe Final del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos sobre las elecciones federales y locales intermedias de 2009 en México</p> <p><u>Mesa redonda "La gesta electoral de 1929"</u> En representación de la Presidencia del Consejo General del IFE, el CDD asistió y participó en la Mesa Redonda sobre el significado de "La Gesta electoral de 1929" dentro de la celebración del Cincuentenario Luctuoso de don José Vasconcelos Calderón que organizó la Revista de Análisis Político y de Opinión Querogallo. Dicho evento tuvo lugar el 17 de noviembre en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.</p>	<p>Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.</p>
Reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral	<p>En el periodo que se informa el CDD elaboró y remitió observaciones al borrador del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral realizado por la DESPE.</p>	<p>Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008- 2009.</p>
Indicadores de Gestión del IFE	<p>Durante el cuarto trimestre, el Centro revisó, realizó y envió observaciones a los Indicadores de Gestión del IFE, realizados por la Secretaría Ejecutiva.</p>	<p>Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
		especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008
Proyecto de Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Realización de observaciones al proyecto de Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IFE.	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008
Proporcionar asesoría técnica y académica en materia de capacitación y formación a las áreas del Instituto que lo soliciten.	<p>Con el objeto cubrir una plaza vacante de nivel de subdirección, la Dirección Ejecutiva solicitó al CDD su apoyo pedagógico y logístico para realizar la revisión metodológica de la propuesta de examen y la aplicación del mismo. Con tal fin, personal del CDD se reunió en varias ocasiones con la Directora de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica.</p> <p>En octubre se aplicaron los exámenes teórico y práctico a 16 aspirantes que aplicaron para ocupar la plaza vacante antes señalada.</p>	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008
Estudio sobre el panorama de legislación favorable a la participación ciudadana en las entidades federativas en México	En el cuarto trimestre de 2009, el CDD inició la actualización de las la base de datos del "Estudio sobre el panorama de legislación favorable a la participación ciudadana en las entidades federativas en México". Para ello realizó la investigación sobre distintos rubros referentes a las leyes de participación ciudadana en las entidades del país.	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008
Impartición del curso piloto "el pensamiento"	En el periodo que se informa, el área de capacitación decidió impartir, en la modalidad en línea, el curso piloto "el pensamiento", el cual forma parte del módulo "resolución de problemas". El curso se realizó del 25 de noviembre al 15 de diciembre de 2009. Los resultados de la implementación permitieron depurar el instrumento diagnóstico y el mejoramiento de ejercicios.	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto,

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
		con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
			-